



DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1313
QUILLON, martes 29 noviembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VICTOR ROSALES COMERCIALIZADORA E.I.R.L

RUT:76.100.933-8

LA SUMA DE \$:358.445

Y SON:TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS COMESTIBLES PARA NIÑOS SALAS CUNAS, JARDINES INFANTILES ACTIVIDAD MASIVA SEMANA DEL PARVULOS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-446-CM16, SEGUN FACTURA NRO: 13650 ENMARcado DENTRO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CHILE CRECE CONTIGO ENC. SRA. CINTIA PARADA C. DEL CESFAM QUILLON.SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (	358.445			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		358.445	76100933-8	C-0

TOTALES : 358.445 358.445

